

FRANQUEO
concertado.

EL PROPAGADOR

DE LA

DEVOCIÓN Á SAN JOSÉ

Órgano oficial del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia, como Boletín de la Asociación espiritual de devotos del glorioso Patriarca, fundada para alcanzar de Dios, por su intercesión, el triunfo de la Iglesia y el alivio en sus tribulaciones al Supremo Pontífice.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE BAJO LOS AUSPICIOS

DEL

Exmo. Sr. Dr. D. Juan José Laguarda,
OBISPO DE BARCELONA,
Y CON LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

Año XLV—1.º de Septiembre de 1911—Núm 17

SUSCRIPCIÓN ANUAL

España. 3 ptas.
Portugal y Gibraltar. 4 id.



PAGO ANTICIPADO

Islas Filipinas 6 ptas.
Otros países 5 id.

Dios os bendiga. — Orad, hijos, porque la oración sube y las gracias descienden. — 3 de Noviembre de 1870.

Pío, PAPA IX.

Id á José, á quien constituyó Dios como padre del Rey y señor de toda su familia. Y el Señor os bendiga. — 15 de Septiembre de 1879.

León, PAPA XIII.

A nuestros amados hijos, que confían en el patrocinio de san José, Esposo de la B. V. M., complacidos concedemos de corazón la Bendición Apostólica. — 14 de Mayo de 1907.

Pío, PAPA X.

HEREDEROS DE LA VIUDA PLA,
Calle de la Princesa, núm. 8.



Editores y Libreros Pontificios,
BARCELONA.—1911.

CULTOS

Templo expiatorio de la Sagrada Familia.—Todos los días laborables hay Misas á las seis, siete, siete y media y ocho. Los primeros viernes de mes hay Misa á las cinco, suprimiéndose la de siete y media. La de las siete, que se celebra siempre en el altar de San José, se aplica por las intenciones, necesidades y fines piadosos de la Asociación Josefina, canónicamente erigida en este Templo. Los domingos, hay Misa á todas horas desde las cinco

hasta las doce, siendo de Comunión la de las ocho.

Todos los fieles de ambos sexos que, á lo menos contritos de corazón, visiten esta Cripta en cualquier día del año, y en ella oren por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, en la forma acostumbrada por la Iglesia, aplicables á modo de sufragio por las almas del Purgatorio.

LIBROS Y OBJETOS

que se hallan de venta

en la imprenta y librería de los Herederos de la Viuda Pla

AVISO: No respondemos de ninguna remesa sin certificar.

Mes de Septiembre dedicado á la consideración de los Dolores de María Santísima, á fin de obtener la conversión de todos los pecadores, el triunfo de la Iglesia y la libertad del Sumo Pontífice.—Un tomito de más de 200 páginas, con el himno *Stabat* en latín y en castellano, encuadernado en tela, una peseta; por correo certificado, 1'30 ptas.

Mes del Rosario, ó Mes de Octubre, por el P. Fr. J. M. Morán. Ejercicios muy devotos para obsequiar á María Santísima como Reina del Rosario y Madre de misericordia: un tomito de más de 500 páginas, encuadernado, 1'75 ptas.; por correo certificado, 2'15 ptas.

Oficio parvo de san José, en honor de sus siete dolores y gozos; siete oraciones al mismo Santo para los días de la semana y devoción afectuosa á la Sagrada Familia, ó sea quince salmos correspondientes á las quince letras de que constan los dulcísimos nombres de Jesús, María y José. Opúsculo en 16.º, rústica, de 64 páginas, á 0'25 ptas. uno.

Guía del sacerdote para asistir á los moribundos y ejercer otros actos de su ministerio, por un devoto eclesiástico. Séptima edición corregida, aumentada y reformada según las prescripciones del ritual romano.—Ningún sacerdote debe encontrarse sin poseer este libro, sumamente manual, pues contiene muchos salmos, bendiciones de escapularios, otras bendiciones, los evangelios para los enfermos, letanías, administración de la Estremaunción, etc., en sólo 318 páginas de letra muy clara. Un tomo en 16.º mayor, encuadernado, 1'25 ptas.; por correo certificado, 1'60 pesetas.

Flores del libro santo de los Cantares, ó coloquios dulcísimos entre Jesús y el alma. Segunda edición, por el Rdo. P. Juan Arimón, de las Escuelas Pías, á 1 pta. ejemplar, y 1'30 ptas. por correo certificado.

Mes de Noviembre santificado, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, por Martí y Cantó.—Un tomito de más de 300 páginas, encuadernado en piel, letra gruesa, 1'50 pesetas.—Por correo certificado, 1'80 pesetas.

Tratado de la oración mental, por el Rdo. Vicente Ferrer, Sacerdote de la Misión. (Tercera edición.) En este tratado se rechazan los pretextos para no darse á la oración; se observan las causas que impiden su efecto y se enseña el modo práctico de hacerla con fruto, siguiendo luego una meditación para cada día del mes. Un tomo en 12.º, de 396 páginas, encuadernado en tela, 1'50 pesetas; por correo, certificado, 1'80 pesetas.

Medallas propias de la Asociación Josefina: de latón, pequeñas, á 7 ptas. la gruesa; de latón, grandes, á 2'50 ptas. docena; de aluminio, pequeñas, á 10 céntimos una, una peseta la docena y 8 pesetas el ciento; de aluminio, grandes, á treinta céntimos una, y 3 ptas. docena; de metal blanco, grandes, 13'50 ptas. docena; de plata, á una peseta cada medalla las pequeñas, y á 5 ptas. las grandes, más los gastos de remisión.

Mes de Agosto, dedicado al purísimo corazón de María, cual lo practica la primera congregación del sacro Corazón de María, establecida en la Colegiata de San Eustaquio en Roma. Traducido del italiano por el Dr. D. M. C., Pbro. Tomo en 16.º, de 160 páginas, encuadernado en tela, 1'25 ptas.; por correo certificado, 1'55 pesetas.

Devociones josefinas.—Libro utilísimo á los devotos de san José, por contener coleccionadas todas las devociones que en honor del glorioso Patriarca viene practicando la Asociación Josefina de esta ciudad. Un tomo de más de 960 páginas, con letra clara, 3 pesetas ejemplar, encuadernado en piel de color, por correo certificado, 3'50 pesetas.



SUMARIO: Oración á san José.—Aclaraciones al *motu proprio* de Su Santidad que reformó varias fiestas.—La bancarrota de una doctrina.—Carta de Roma.—Crónica Edificante.—IV Certamen Periodístico «Ora et Labora».—Favores alcanzados por intercesión de san José.—Variedades: Lágrimas (*continuación*).—Necrología.—Correspondencia.

ORACIÓN PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

GLORIOSO patriarca san José, virginal esposo de María, y Padre nutricio del Verbo hecho carne, os rogamos fervorosamente intercedáis, junto con vuestra inmaculada Esposa, para con el Todopoderoso, á fin de que ampare y proteja á la santa Iglesia católica y se rompan las cadenas que oprimen al Soberano Pontífice, lu-

ciendo, pronto, esplendoroso el día de la victoria sobre todos sus malvados enemigos.

Interceded también, oh glorioso Patriarca, á fin de que las mujeres cristianas, siguiendo los ejemplos de la Sagrada Familia, se abstengan de toda forma de vestido ó atavío que ofenda la modestia y el pudor.

Amen.

ACLARACIONES al motu proprio de Su Santidad que reformó varias fiestas.

He aquí la traducción de la parte interesante al pueblo católico de la disposición que apareció en *L'Osservatore Romano* del 10 Agosto 1911; porque varios señores Obispos han hecho observar que la fiesta de San José podría coincidir con frecuencia con un domingo privilegiado de Cuaresma ó el de Pasión, con lo que, además, quedaría privado de su octava.

I. La fiesta de San José será celebrada el 19 de Marzo sin precepto y sin octava, con rito doble de primera clase, bajo el título: «*Conmemoración solemne de San José, esposo de la Virgen María, confesor.*»

II. La fiesta del Patrocinio de San José será celebrada la tercera dominica después de Pascua con rito doble de primera clase con octava, con el aditamento de cualidad de fiesta principal, bajo el título: «*Solemnidad de San José, Esposo de la Virgen María, confesor, Patrón de la Iglesia católica.*»

IV. La fiesta de la Santísima Trinidad fijada en la primera dominica después de Pentecostés, será celebrada con rito doble de primera clase.

V. La fiesta del *Corpus Domini*, será

celebrada sin precepto, con rito doble de primera clase y con octava privilegiada, como la Octava de la Epifanía, el jueves después de la dominica de la Santísima Trinidad, bajo el título: «*Conmemoración solemne del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.*»

VI. En la dominica de la octava de esta fiesta en las Iglesias Catedrales y Colegiatas, recitado el Oficio con misa relativa á la misma dominica, se puede cantar una única misa solemne, como en las fiestas, con Gloria, oración única, sequencia, Credo y Evangelio de San Juan al fin. Pero allí donde no haya obligación de la misa conventual, se añade la sola conmemoración de la dominica bajo distinta conclusión y su evangelio al fin.

En esta dominica se debe hacer la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, prescrita en el ceremonial de Obispos, lib. I. cap. XXXIII.

VII. El viernes después de la octava se celebrará como antes la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase.

La bancarrota de una doctrina



DE vez en cuando alguna inteligencia bañada en las sombras del siglo, recibe un golpe de luz tan decisivo que le obliga á levantarse para dar la voz de alarma á los extraviados ó para condenar á los obcecados caminantes que marchan entre las brumas de los errores modernos.

Una vez es Herber Spencer, patriarca del positivismo, el que se alza para señalar lo peligroso y ficticio del andamiaje sobre el que descansa la moderna civilización:

otra vez es Enrique George, el apóstol del socialismo moderado, el que en un arranque de sinceridad anatematiza el progreso de nuestra época como causante de la miseria actual.

Ahora ha sido Wells el sabio literato inglés quien desde las columnas de un periódico de París ha puesto el dedo en la llaga de la cuestión social. Sostiene Wells, que el hombre tiene odio instintivo al trabajo, que no quiere trabajar á menos que un interés profundo le sostenga. Trabaja para aplacar su hambre. El miedo, el or-

gullo ó la necesidad, el entusiasmo religioso ó la realización de un proyecto espléndido, pueden ser estímulos que le hagan trabajar. Pero la gran masa de obreros detesta todo trabajo que no traiga aparejado un fin alto ó la esperanza de obtener un gran resultado. La labor monótona es odiosa en sí y lo será siempre mientras que en la naturaleza humana *no se produzcan profundos cambios*.

El verdadero problema del trabajo no está en que el obrero obtenga un franco más al día, ni que los talleres sean más higiénicos ni que el trabajador tenga derechos y prerrogativas; el problema esencial está en que al trabajador le repugne ó no la clase de trabajo que tiene que hacer.

Deduce Wells que las panaceas hasta ahora preconizadas por el societarismo sólo son útiles á los políticos de oficio, sólo dan pasto á la molienda legislativa y no tocan el problema fundamental de hacer contentos y felices á los millones de individuos que realizan la labor manual de la humanidad. Si por milagro pudieran realizarse de un día á otro todas las reformas sociales preconizadas actualmente por los partidos socialistas, sus triunfantes apóstoles tendrían que buscar seguro refugio contra la ingratitud humana, porque las actuales disputas entre el capital y el trabajo, no son más que síntomas de un mal-estar crónico y profundo: el trabajo es aborrecido por el obrero que sigue buscando la expresión verdadera de este aborrecimiento.»

Las palabras de Wells son de una importancia suma. Con penetrante mirada ha visto claramente el fondo del problema, y sus observaciones son de una precisión y de una justeza abrumadoras.

Wells no es un reaccionario; es un hijo del siglo. Su confesión no puede considerarse como apasionada ni aún por los mismos socialistas. Wells es sincero, y además de sincero tiene el valor de su sinceridad. Sus palabras significan la bancarrota del societarismo.

Brunetiere proclamó la bancarrota de la ciencia, Spencer la de la civilización, George la del progreso; Wells, acaba de anunciar la bancarrota del socialismo.

El camino emprendido por la sociología progresista para redimir al trabajador está extraviado.

Años de lucha, de trabajo, de sacrificios, de organización, inteligencia, actividad, paciencia, constancia... todo derrochado en aras de un ideal, toda una odisea de combate social, de camino espinoso ensangrentado á veces, señalado siempre con la hue-

lla del dolor... ¡y todo inútil! ¡todo equivocado! ¡Nada que lleve la esperanza de una redención más ó menos remota!

Aún cuando se realizara todo el programa no daría la solución, porque el obrero tendría que seguir trabajando y seguiría odiando el trabajo, y seguiría siendo desdichado, víctima de este odio.

El optimismo socialista no ha pensado en este enemigo que está en la entraña misma del problema. Ha creído ver todo el mal en el capitalismo abusivo, y no ha parado mientes en esa víbora oculta en la misma raíz del trabajo.

¿Cómo encontrar la solución?

Los socialistas ante el *enemigo Capitalismo*, dijeron radicalmente:—Suprimamos el capital. Ahora ante el *enemigo trabajo*, tendrían que decir:—Suprimamos el trabajo.

Pero, esto no es posible. El trabajo no se puede suprimir.

Wells intenta también buscar una solución.

«Hacer interesante y satisfactorio á los que lo realizan, el trabajo necesario para vivir en este mundo.» «Hacer que el trabajo no aburra, no disguste, no repugne á quien lo practica.»

Esto es verdad; esta es una solución: pero ¿cómo se hace esto?

Si Wells confiesa que el hombre aborrece instintivamente el trabajo no basta decir: «La solución está en hacer que el trabajo agrade.»

¿Cómo se hace ese milagro? ¿Cómo se hace amar lo aborrecible? Wells ignora que el secreto del cristianismo es precisamente ese.

El cristianismo ha hecho amar la cruz, que es sacrificio y es trabajo; ha hecho amar la cruz, que era aborrecida antes de Cristo.

Ya está el problema resuelto.

No estaba la solución en suprimir el trabajo, sino en poner dulzura y alegría donde antes había espinas y tristezas.

Wells, ignora, sin duda, que el cristiano que está unido con Cristo, ve en el trabajo peldaños para subir á la cumbre de la perfección.

Cada momento de trabajo soportado con amor, le acerca y le une á Cristo, que es el Amor.

El cristiano,—notadlo bien,—*es el único hombre* que puede amar verdaderamente ese trabajo servil y odioso, y lo ama más cuanto más humilde, cuanto más obscuro, cuanto más penoso es. Sabe que cada golpe dado en su carne y en su alma por el martillo del trabajo va modelando su fi-

gura y convirtiendo al Adán pecador en hijo de Cristo.

Si el mármol pudiera besar el filo del buril que lo convierte de tosco bloque en estatua genial, lo besaría.

Así besa el cristiano el filo del buril del trabajo.

LUIS LEÓN.



Carta de Roma

El 19 de Julio en el aula Consistorial del Palacio Vaticano, en la augusta presencia de Pío X, ha tenido lugar la lectura y promulgación de los dos decretos relativos á la virtud en grado heroico de las venerables siervas de Dios Ludovica de Marillac, cofundadora de las Hijas de la Caridad, y María de la Encarnación, religiosa profesa de las Ursulinas. A las 11 llegó el Santo Padre, acompañado de su noble antecámara, al aula. Asistían los Emmos. y Rdmos. Sres. Cardenales Martinelli, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos y ponente de la causa de la Venerable María de la Encarnación; Ferratta, de la de la Venerable Marillac, y Vicente Vannutelli; Mgrs. Alejandro Verde, promotor de la Fe y asesor, Pedro Piacenza, Protonotario Apostólico de la Congregación de Ritos, y Felipe di Fava, Sustituto de la misma Congregación; los representantes de los postuladores de las respectivas causas, Mgr. Rafael Virili, obispo titular de Trade y P. Pedro Cazenave; los abogados y procuradores; el Arzobispo de Monreal; Rdo. Meugniot, asistente general de la Congregación de señoras de las misiones, y director de las hijas de la caridad, en representación del Padre General de la misma orden que estaba imposibilitado de ir á Roma para tal fiesta. Asistían muchos prelados, eclesiásticos y religiosos italianos y extranjeros. Además una numerosa comisión de la Congregación de misionistas con el Reverendo Alpi al frente, visitador de la Congregación, Isengard, Procurador General de la misma, y Debuynne, representante de la casa internacional de los Lazaristas de Roma, la Rda. Madre General de las religiosas Hijas de la Caridad, con las

visitadoras de Italia, representaciones de todas las casas de la misma Italia, la Asistente de las Ursulinas en representación de la Madre general con algunas hermanas.

Sentado el Santo Padre, que tenía á su lado á su mayordomo Mgr. Bisleti; sacristán, Mgr. Zampini; el secretario de la Congregación de Ritos, Mgr. La Fontaine, dió lectura á los dos decretos. Una vez leídos, el arzobispo de Montreal dió las gracias en un sentidísimo discurso, lo mismo que el Rdo. Meugniot. Su Santidad contestó con inspiradísimas palabras en las que desarrollaba los lucidísimos pensamientos que en su mente hacía nacer el recuerdo de las virtudes de las nuevas beatas.

El 20 de Julio, octavo aniversario de la muerte de León XIII se celebró el aniversario de costumbre en la capilla Sixtina. A izquierda del altar, en el que había sido colocado un tapiz representando la resurrección de Lázaro, se había levantado el trono pontificio adornado con damascos carmesíes. A los lados de la capilla los bancos para Cardenales, arzobispos, obispos, prelados y demás que tienen derecho á asistir á las ceremonias papales. Asistía el cuerpo diplomático y representantes de la soberana orden de Malta, del patriarcado y nobleza romanos. A las 9,30 Su Santidad precedido de su guardia noble y seguido de la suiza atravesó los departamentos de Rafael y entró en la sacristía de la capilla Sixtina y luego de revestido á la capilla. Asistían á Su Santidad, los Cardenales Rampolla, Vives y Tutó y Cagianio de Acevedo. La misa fué celebrada por el Cardenal Vicente Vannutelli, asistido por canónigos de las basílicas laterana, vaticana y liberiana. La capilla de música bajo la dirección del maestro Perosi ejecutó magistralmente la estupenda Misa solemne de Requiem del mismo Perosi, compuesta cuando la muerte de León XIII. Luego de acabado el oficio, Pío X dió su bendición al túbulo.

Su Santidad quizás por el cansancio producido en la ceremonia del aniversario de la muerte de León XIII, unido á los calores extraordinarios que este verano pesan sobre toda Europa ha sufrido una ligera enfermedad en la laringe que por consejo facultativo hizo suspender las audiencias que Pío X otorga. Cuando estaba ya casi completamente curado un ataque de gota en la rodilla derecha le obligó á guardar aún el mismo apartamiento de la vida activísima en que Pío X pasa los días. Las agencias quisieron dar á esta

enfermedad proporciones alarmantes, lo que obligó á la Corte pontificia á publicar en *L'Osservatore Romano* que se trataba de un estado sin importancia alguna.

El cólera sigue desarrollándose en diferentes puntos de Italia. El nuevo acorazado San Giorgio al hacer unas pruebas ha encallado. Dios castiga sin palo y sin piedra.

P.



Crónica Edificante

Así paga el diablo.—Sólo una nota política, y desgraciadamente trágica debemos apuntar, porque de ella se desprenden enseñanzas que debían ser tenidas muy en cuenta por los directores de la marcha del Estado. En aguas andaluzas, á bordo del guardacostas «Numancia» ha sido fusilado un togonero, desgraciado iniciador y jefe de abortada rebelión republicana en la cual estaban comprometidos una docena de tripulantes del mencionado buque.

El desdichado rebelde murió reconciliado con la Iglesia. A nosotros, limpios de esa sangre vertida, sólo nos resta elevar á Dios una plegaria en favor del alma del fusilado. Ahora bien : ¿qué enseñanzas se desprenden del trágico suceso ?

Entre las cartas que figuran en el proceso abierto, hay algunas sumamente comprometedoras para un político radical que tiene representación parlamentaria—han dicho los periódicos.—¿Quién es ese hombre ? Todos lo conocemos aunque no digamos su nombre. Es el caudillo suciamente enriquecido que ha compartido con Canalejas, desde las sombras, la omnipotencia del poder ; es el hombre de cuya merced ha vivido y vive el Gobierno liberal ; es el hombre para cuya satisfacción fueron presentados á las Cortes tantos proyectos descabellados y atentatorios á la Iglesia y para cuyo contento se preparan otros no menos desatentados y locos.

Y este hombre funesto, ese caudillo de oropel, en cuyos secuaces concentra el jefe del Gobierno la opinión del país, ese caballero mimado y festejado en las actuales esteras oficiales, es el que prepara estas rebeliones, todo lo de opereta que quieran algunos, pero completamente funestas para la nación y que pueden tener explosiones trágicas, como la semana sangrienta.

Seguirá ciego, para la ruina de los intereses que tanto dice amar, el Presidente del Consejo ?

Los maestros católicos.—En Sevilla y en Burgos se han celebrado Asambleas de Asociaciones de Maestros en las que ha reinado á la par que gran entusiasmo por el mejoramiento de la clase y el mayor decoro de la profesión un alto sentido de la realidad pedagógica al discutir el complejo cuestionario redactado por el Ministerio para ser contestado por las Asociaciones de maestros.

Una de las bases de este se refiere á las relaciones de la enseñanza de la moral con la religión católica y no faltaban quienes se las prometían muy felices, contando con que el magisterio joven es rebelde y se separaría ruidosamente del dogma, dando pie al ministro liberal para hacer una de las barrabasadas más sonadas con la enseñanza confesional.

Pero al tractar esa base los maestros sevillanos y burgaleses siguieron honradamente las gloriosas tradiciones del Magisterio español votando por unanimidad esta conclusión : «La enseñanza moral debe basarse en la Religión Cristiana». Y seguramente que este sabio acuerdo será tomado por todas las Asambleas pedagógicas, porque los maestros en su inmensa mayoría son hijos de la Iglesia y están convencidos de que la moral católica es la única reguladora de las costumbres sociales.

Homenaje á un Obispo ilustre.—Lugo, la ciudad de las negras murallas romanas se ha vestido de gala para recibir á su antiguo ilustre Magistral, hoy Obispo de Jaca, al nombrarle hijo adoptivo. Los católicos lucenses han correspondido con el más terviente de los cariños al afecto y predilección que el Obispo ha sentido por las glorias de la población gallega como lo ha demostrado con sus recientes obras acerca de San Froilán.

En la Casa Ayuntamiento se celebró una brillantísima recepción en la que el Prelado amigo y maestro de los periodistas católicos, agradeció conmovido el homenaje que se le tributaba, cantó un bellissimo himno á las glorias de la ciudad y prometió seguir su obra literaria en defensa de los intereses de la Provincia. También se le obsequió con un banquete y otros escogidos festejos. Nos congratula el homenaje al sabio Apóstol de la Buena Prensa, que está realizando con su pluma de oro y palabra de misionero la más grande obra moderna.

Heroica muerte de un párroco.—Ante la grandeza de la muerte del virtuoso párroco de Benicasin (Castellón) Mosén Isidoro Oliver se han rendido hasta los periódicos más turibundamente anticlericales, que tuvieron para el heroico sacerdote nobles palabras de alabanza.

Paseaba Mosén Oliver por la playa de Benicasin con dos amigos, cuando se apercibió de que un niño, luchaba mar adentro con las olas, con la desesperada angustia del que siente la muerte inevitable. En el momento el sacerdote se arrojó al agua y con ansiosa velocidad nadó hasta el punto en que se ahogaba el niño. Este al verle, sin darle tiempo para tomar las precauciones necesarias se abrazó rabiosamente á su cuello, por lo cual sacerdote y niño se hundieron.

Pero aún ahogándose, el heroico sacerdote logró mantener fuera del agua dos ó tres veces el cuerpo del niño, y gracias á ellos los dos amigos del cura-párroco que se habían lanzado también al agua llegaron á tiempo de salvar al jovencuelo hijo de una familia conocidísima de Benicasin.

Después, todos los esfuerzos que se hicieron para salvar al heroico sacerdote, fueron inútiles: cuando apareció en la superficie de las aguas el cuerpo de Mosen Isidoro, estaba helado; la vida, el alma caritativa, heroica, que lo animó había subido al cielo, á recibir la recompensa por su abnegación y sacrificio...

Benicasin entero depositó flores sobre el cadáver y oró por el alma del heroico sacerdote que ha escrito su nombre con letras de oro en el libro sagrado é interminable de los héroes de la Iglesia.

Urgel y San José de Calasanz.—Urgel, la antigua ciudad rica en grandes tradiciones, campo—como dicen varios ilustres urgelenses en una cálida alocución—de las proezas, teatro de la caridad y terreno regado con los sudores del sacerdocio de aquel genio benéfico, fundador de las Escuelas Pías, San José de Calasanz, se dispone á subsanar cumplidamente una omisión injustificada en que ha tenido la memoria de tan ínclito Santo.

En honor del preclaro fundador se descubrirá durante la primera decena de Septiembre, mes en que el año 1591 recibía José de Calasanz la bendición del Prelado urgelense, Illmo. Andrés Capilla, para cumplir una altísima misión, una monumental lápida artística. Y con este motivo se celebrarán grandes festejos, reuniéndose en Urgel, los primates de la orden calasanciana, algunos obispos, entre ellos el Arzo-

bispo de Florencia P. Mistrangelo y el Obispo de Cartagena Padre Alonso. La Academia Calasancia de Barcelona tiene lugar preferente en los festejos.

Seguramente que Urgel tributará á su ilustre y Santo hijo un homenaje grandioso y una apoteosis brillantísima.

Causa original y fallo justo.—El ciudadano Santiago Luis, terrible radical vecino del pueblo de Cervera del Río Alhama había conseguido usando para ello de todas las bravatas librepensadoras y neronianas, que se enterrase civilmente el cadáver de una hija suya de 18 meses á pesar de haber sido bautizada. El digno Párroco de Cervera no pudo pasar por este indigno atropello y elevó su denuncia y protesta á los Tribunales de Justicia.

La causa siguió los trámites legales, y llegó á la Audiencia de Logroño. El ilustre abogado y profesor de la Universidad de Salamanca Sr. García Revillo, impugnó brillantemente el acto ilegal del enterramiento civil y el Tribunal dictó sentencia contra el padre de la niña.

El cadáver de ésta fué exhumado del cementerio civil y enterrado, acompañado de las preces de la Iglesia, en el Cementerio Católico.

Un telegrama que tiene mucho que meditar.—El telégrafo nos ha dicho desde la Coruña lo siguiente:

«En el vapor Reina Cristina han llegado dos obreros españoles expulsados de la Habana. Se llaman Severino Chacón, expresidente de la Agrupación Cubana socialista, y Antonio Vietes, Presidente de la Sociedad de Peones. Ambos habían promovido una huelga hace poco, y dicen que al salir del trabajo los cogió la Policía y sin más explicaciones y sin dejarles despedirse de sus familias, que dejan allí, los embarcaron en el vapor con el viaje pagado hasta la Coruña.»

¿Qué dirán nuestros demócratas de la joven República antillana? ¿Verdad que es un medio completamente seguro para librarse de agitadores y trastornadores del orden, este que emplean los jóvenes discípulos de los americanos?

Igual que la democracia española. Hace poco algunos sindicalistas franceses llegaron á Madrid; hablaron en público despotricaron cuanto quisieron, excitaron á la rebelión, si vamos á una guerra marroquí, y á pesar de ello no se les molestó lo más mínimo. Así se explica lo del Numancia y lo que venga...

¡Si los frailes son unos ignorantes!— Un periódico de Madrid acaba de publicar dos bellos artículos estudiando la importancia de los trabajos que se realizan en el Observatorio del Ebro, en Tortosa, por los Padres Jesuitas.

En él se insertan favorabilísimas opiniones acerca de estos trabajos de sabios tan eminentes como el francés Deslandes y el inglés Shaw, el norteamericano Moore y el alemán Schmidt. Las consideraciones que sobre todo, estos dos últimos hacen, son gloriosas para nuestra Patria y para nuestra ciencia nacional.

En las cartas Dirigidas al Director del Observatorio R. P. Cirera, W. L. Moore, Director de la Oficina meteorológica de los Estados Unidos dice que la obra emprendida en Tortosa sobrepuja cuanto se ha hecho en aquella nación y que la empresa del Observatorio Español realiza algo que los norteamericanos han pretendido inútilmente hacer: y el Dr. Schmidt, Director del Observatorio meteorológico de Postdam dice: «Su Boletín mensual es la más rica de las publicaciones que salen de los Observatorios Geofísicos. Seguramente tardaremos en ver aparecer otro Boletín que iguale al de usted.» Y después se estiende en una serie de elogios técnicos verdaderamente enorgullecedora...

¡Esta es la «ignorancia de los frailes!!»

Los ridículos laicos.—Los alcaldes franceses, en su casi totalidad hijos de la República atea y desmoralizadora, se están poniendo ahora soberbiamente en ridículo por haberse dado al deporte de los bautizos laicos aguzando cada cual el ingenio para que el simiesco festejo alcance la mayor novedad posible. Es delicioso ver la competencia que se están haciendo los buenos *maires* para ganar el record de la atracción.

El alcalde de Flace-les-Macons, *bautiza* con arreglo al siguiente programa: Lectura del programa que ha de ser la base de enseñanza del recién nacido por el padrino mientras el Alcalde refresca la cabeza del nene con agua esterilizada.—Todos los asistentes estrechan la mano derecha del recién nacido.—Inscripción del acto en el libro registro. Las palabras con que este bárbaro bautiza, son las siguientes: «En nombre del libre pensamiento y de la gloriosa revolución del 79, en nombre de la antirecencia democrática: yo te bautizo.»

Otro Alcalde, el de Niort, ha bautizado recientemente á dos ciudadanitas con el siguiente programa: Discurso, á modo de plática, del alcalde. Lectura de las fórmulas

poniendo las niñas bajo «la protección legal y republicana, emanadas de la libre voluntad del sufragio universal». Y como esto le pareció poco ha anunciado que en el primer bautizo hará intervenir también la música!

Y ya se sabe: la pieza obligada, La Internacional ó La Carmañola...

La Iglesia y la civilización.—Los Arzobispos norteamericanos en su reunión última anual, acordaron la Creación de un Seminario para misiones extranjeras, bajo la Dirección de dos ilustres P.P. de la Compañía de Jesús. Los católicos norteamericanos quieren coadyuvar directamente á la gran obra de civilización que realizan los sacerdotes europeos y seguramente que sus trabajos serán de mucha eficacia en el Extremo Oriente por la influencia que el Norte-América va conquistando por aquellas apartadas regiones.

Este acuerdo pone de relieve la obra que la iglesia realiza con sus misiones de Negros en Africa y América. La Sociedad de Misiones Africanas y los Josefistas se dedican exclusivamente á ellas y además hay nueve Comunidades de hombres y doce de mujeres que se ocupan en evangelizarlos, contando ya cinco sacerdotes de raza negra su clero norteamericano.

Ahora, como siempre, detrás de la Cruz é iluminada por sus fulgores marcha radiante la civilización.

Majadero que lo reconoce.—Luis D. es un ilustre doctor en medicina francés, incrédulo acérrimo que ha ido recientemente á Lourdes á convencerse sobre el terreno de la ignorancia y fatuidad de los católicos que creen en los milagros realizados en la misteriosa gruta.

Entró, aunque correctamente por fuera, desafiador en lo íntimo de su espíritu en la grandiosa basílica, contempló cuidadosamente los hechos maravillosos que allí diariamente ocurren, estudió, discutió, meditó, y ¿qué creen mis lectores que fué el fruto de esta labor de crítica premeditada y despiadada?

Esta declaración solemnemente firmada por el doctor que es en su profesión eminente: «Creo en el milagro, porque lo he visto; estoy por la verdad; no me he contesado; no he comulgado; pero siento que soy un majadero...»

Agosto de 1911.

JULIO DE SAN MIGUEL.



IV Certamen Periodístico "Ora et Labora"

ORGANIZADO POR LA

SECCIÓN DE PROPAGANDA DEL SEMINARIO DE SEVILLA

— PARA 1911 —

Premio del Excelentísimo Señor Arzobispo de Sevilla: **250 pesetas.**

Premio del Ilustrísimo Señor Obispo de Beja (Portugal): **una pluma de oro.**

Premios de las Publicaciones Católicas: **252 suscripciones gratuitas por un año.**

Premio de la Sección de Propaganda: **una pluma de plata.**

NOTA.—Otros premios de gran interés para los temas del III al X, ambos inclusive, se irán publicando en «Ora et Labora».

TEMA I.—Primera plana de un periódico.

La compondrán los siguientes trabajos, ninguno de los cuales debe exceder de siete cuartillas.

Artículo de fondo sobre un asunto que esté de actualidad en la primera quincena de Septiembre.—*Artículo de vulgarización científica*.—*Crónica* de la primera quincena de Septiembre.—*Tres trabajos más* de libre elección de los cuales uno ha de ser literario, en prosa ó en verso.

PREMIO: UNA PLUMA DE ORO

TEMA II.—Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, que no exceda de 150 versos.

PREMIO: UNA PLUMA DE PLATA

Sección Periodística

Dos trabajos en cada tema, cada uno de los cuales no debe exceder de diez cuartillas.

TEMA III.—*Un artículo de fondo y otro de vulgarización histórica.*

PRIMER PREMIO.—«El Castellano», de Burgos; «La Academia Calasancia» y «El Heraldo de Cristo».

SEGUNDO PREMIO.—«La Constancia», de Guipúzcoa; «Acción» y «Hogar y Escuela».

TERCER PREMIO.—«La Acción Social», «La Hormiga de Oro» y «El Seglar Católico».

TEMA IV.—*Crónica periodística y seis ENTREFILETS: es-*

tos sobre asuntos de actualidad durante las vacaciones.

PRIMER PREMIO.—«El Correo Catalán», «La Acción Social Navarra», é «Ideal Numantino».

SEGUNDO PREMIO.—«El Correo Español», «El Adalid» y «La Ilustración del Clero».

TERCER PREMIO.—«El Adalid Seráfico», «El Intransigente» y «La Semana».

TEMA V.—*Semblanza de un contemporáneo y una entrevista real ó imaginada.*

PRIMER PREMIO.—«El Correo de Andalucía», «Adelante» y «El Iris de Paz».

SEGUNDO PREMIO.—«El Correo de Cádiz», «El Amigo del Pobre» y «Juventut Obrera».

TERCER PREMIO.—«El Amigo del Pueblo», «La Juventud» y «La Semana Católica» de Madrid.

TEMA VI.—*Un artículo apologético y otro de agricultura práctica.*

PRIMER PREMIO.—«El Correo de Guipúzcoa», «Anales de las Misiones Franciscanas» y «Juventud Católica».

SEGUNDO PREMIO.—«El Correo de Mallorca», «Anales del Culto á San José y á la Sagrada Familia» y «La Lámpara del Santuario».

TERCER PREMIO.—«Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón», «La Lectura Dominical» y «La Semana Católica», de Salamanca.

TEMA VII.—*Al volver del Congreso Eucarístico (notas de mi cartera) y un artículo necrológico.*

PRIMER PREMIO.—«El Correo de Zamora», «El Apostolado Franciscano» y «Lectura para Todos».

SEGUNDO PREMIO.—«Crónica Social», «El Archivo Religioso Hospitalario» y «La Lectura Popular».

TERCER PREMIO.—«L'Art del Pagés», «Libertad», de Tortosa, y «La Semana Católica», de Valencia.

TEMA VIII.—*Carta abierta al Director de ORA ET LABORA sobre asuntos de prensa y un artículo crítico de literatura ó arte.*

PRIMER PREMIO.—«La Cruz», de Tarragona; «La Atalaya Leridana» y «La Libertad», de Valencia.

SEGUNDO PREMIO.—«El Debate», «La Aurora» y «Lumen».

TERCER PREMIO.—«Ave María», «Menorca Infantil» y «La Semana Católica de Bilbao».

TEMA IX.—*Un artículo humorístico y otro de vulgarización científica.*

PRIMER PREMIO.—«La Defensa», de Alcoy; «Bandera Católica» y «El Mensajero del Corazón de Jesús».

SEGUNDO PREMIO.—«La Defensa», de Málaga; «La Bandera Regional» y «El Mensajero del Niño Jesús de Praga».

TERCER PREMIO.—«El Batallador», «Mensajero Lauretano» y «Setmanari de Banyolas».

TEMA X.—*Juicio sobre la labor literaria de un novelista, poeta, etc., católico de nuestros días y un artículo satírico.*

PRIMER PREMIO.—«El Defensor de Córdoba», «Biblioteca Parroquial» y «Mensajero Seráfico».

SEGUNDO PREMIO.—«El Diario de Avila», «E Bien» y «El Mentor de los Amiguitos del Niño Jesús».

TERCER PREMIO.—«Boletín de Acción Social», «El Mes- tre Titas» y «El Sindicato Agrícola de Morella».

Sección Literaria (PROSA)

Los trabajos de esta Sección, excepto la novela, no han de exceder de diez cuartillas.

TEMA.—*Cuadro de costumbres regionales.*

PRIMER PREMIO.—«Diario de Cáceres», «Boletín de Predicación Sagrada» y «Las Misiones Católicas».

SEGUNDO PREMIO.—«Diario de Galicia», «Boletín de San Antonio y Pan de los Pobres» y «El Montserrat».

TERCER PREMIO.—«Boletín Eucarístico» de Málaga, «La Montaña de San José» y «Los Sindicatos».

TEMA XII.—*Cuento.*

PRIMER PREMIO.—«Diario de Jerez», «La Buena Prensa y el Buen Libro» y «El Monte Carmelo».

SEGUNDO PREMIO.—«Diario de la Rioja», «El Buen Combate» y «Música Sacro-Hispana».

TERCER PREMIO.—«El Calasancio», «El Norte Catalán» y «El Social».

TEMA XIII.—*Una puesta de sol.*

PRIMER PREMIO.—«Diario de León», «Ca Nostra» y «El Noticiero Popular».

SEGUNDO PREMIO.—«Diario de Mataró y su comarca», «La Caridad» y «Nuevo Cruzado».

TERCER PREMIO.—«El Castellano», de Toledo; «El Obrero y la Iglesia» y «Sometent».

TEMA XIV.—*Pintura de un tipo popular de cualquiera de las regiones de España.*

PRIMER PREMIO.—«Diario de Valencia», «La Ciencia Tomista» y «Páginas Dominicales».

SEGUNDO PREMIO.—«Diario Malagueño», «El Cim d'Estela» y «Páginas Escolares».

TERCER PREMIO.—«La Ciudad de Dios», «El Pan de los Pobres» y «El Tesón Aragonés».

TEMA XV.—*Novela para el folletín de «LA PALESTRA» que no exceda de cuarenta cuartillas.*

PRIMER PREMIO.—«El Diario Montañés», «Ciutat Nova» y «La Paz Social».

SEGUNDO PREMIO.—«El Diario Regional», «El Cofrade Carmelita» y «Lo Pensament Mariá».

TERCER PREMIO.—«El Combate», «El Pensamiento Astorgano» y «El Trabajo».

Sección Literaria (VERSO)

TEMA XVI.—*A María Inmaculada, Reina de los Corazones. (Poesía con libertad de metro.)*

PRIMER PREMIO.—«El Eco de Galicia», «El Conquistador» y «El Pensamiento Católico».

SEGUNDO PREMIO.—«El Eco de Navarra», «El Cooperador» y «El Perpetuo Socorro».

TERCER PREMIO.—«El Correo Católico», «El Pilar» y «La Tradición».

TEMA XVII.—*Fantasia nocturna. (Silva).*

PRIMER PREMIO.—«La Gaceta del Norte», «Correo Interior Josefino» y «El Porvenir», de Toledo.

SEGUNDO PREMIO.—«Gaceta del Sur», «Correo Mariano» y «El Progreso».

TERCER PREMIO.—«La Creuada», «El Promotor de la Devoción á la Sagrada Familia» y «Tradición Vasca».

TEMA XVIII.—

*Que todo tiene el color
Del cristal con que se mira.*

(Letrilla)

PRIMER PREMIO.—«La Gaceta de Tenerife», «Creu y Arada» y «El PROPAGADOR DE LA DEVOCION A SAN JOSE».

SEGUNDO PREMIO.—«Gaceta del Vallés», «El Criterio ca-

tólico en las Ciencias Médicas» y «Los Pronósticos de Sfeijoón».

TERCER PREMIO.—«El Cronista del Valle», «Propaganda Antoniana» y «La Unidad Católica», de Murcia.

TEMA XIX.—*Fábula moral.*

PRIMER PREMIO.—«Heraldo Alavés», «La Cruz», de Madrid y «La Propaganda Católica».

SEGUNDO PREMIO.—«La Independencia», «El Cruzado» y «El Pueblo Obrero».

TERCER PREMIO.—«La Cruz y la Espada», «La Quincena Social» y «La Unidad Católica», de Sevilla.

TEMA XX.—*Las modas de París.* (Sátira).

PRIMER PREMIO.—«La Integridad», «El Deber» y «El Radical», de Orense.

SEGUNDO PREMIO.—«Las Libertades», «La Defensa», de Gerona y «El Radical», de Reus.

TERCER PREMIO.—«La Defensa», de Toro; «El Radical», de Sevilla y «La Verdad», de Granada.

Sección Científica

Los trabajos de esta Sección no han de exceder de veinte cuartillas.

TEMA XXI.—*Artículo sobre un punto teológico.*

PRIMER PREMIO.—«El Norte», «La Defensa», de Villanueva y Geltrú y «Razón y Fe».

SEGUNDO PREMIO.—«Noticiero Extremeño», «El Defensor del Obrero», de Cartagena, y «El Obrero Setabense».

TERCER PREMIO.—«Flavióbriga», «La Reconquista» y «La Verdad Religiosa».

TEMA XXII.—*¿Los astros habitados?*

PRIMER PREMIO.—«El Pla de Bages», «El Demócrata Cristiano» y «La Regeneración».

SEGUNDO PREMIO.—«El Porvenir», de Valladolid; «El Eco de Benavente» y «Regional», de Plasencia.

TERCER PREMIO.—«El Eco de la Cruz», «La Región Canaria» y «La Veritat».

TEMA XXIII.—*La fraternidad universal predicada por la Iglesia no se opone al verdadero patriotismo.*

PRIMER PREMIO.—«El Principado», «El Eco Franciscano» y «Reseña Eclesiástica».

SEGUNDO PREMIO.—«El Pueblo Católico», «El Eco del Pueblo» y «El Restaurador», de Vigo.

TERCER PREMIO.—«El Eco de Sitges», «Resumen de Agricultura» y «La Veu del Àngel de la Guarda».

TEMA XXIV.—*Dirigibles y aeroplanos.*

PRIMER PREMIO.—«El Pueblo Manchego», «El Eco de Villalba» y «Revista Aracelitana».

SEGUNDO PREMIO.—«La Región», «El Eco Portuense» y «Revista Catequística».

TERCER PREMIO.—«El Eco Social», «Revista Católica de Cuestiones Sociales» y «La Veu del Empordà».

TEMA XXV.—*Las escuelas mixtas ante la sana pedagogía.*

PRIMER PREMIO.—«El Regional», de Calatayud; «La Emulación» y «Revista de Estudios Franciscanos».

SEGUNDO PREMIO.—«El Restaurador», de Tortosa; «España y América» y «Revista de Gandía».

TERCER PREMIO.—«Esperanzas», «Revista de las Hijas de María» y «Vida Castreña».

Sección Social

Los trabajos de esta Sección no han de exceder de diez cuartillas.

TEMA XXVI.—*Vayamos al pueblo.* (Artículo).

PRIMER PREMIO.—«Revista de Sabadell», «El Estandarte» y «Revista del Círculo de Obreros de la Asociación Católica».

SEGUNDO PREMIO.—«La Rivera de Navarra», «Estudios» y «Revista Eclesiástica».

TERCER PREMIO.—«Estudios de Deusto», «Revista Franciscana» y «Vida Llevantina».

TEMA XXVII.—*No hay que esconder la Cruz.*

(Disputa sobre la confesionalidad de nuestras obras sociales).

PRIMER PREMIO.—«El Salmantino», «La Familia» y «Revista Montserratina».

SEGUNDO PREMIO.—«El Siglo Futuro», «El Faro Astorgano» y «Revista Parroquial de Acción Social Católica».

TERCER PREMIO.—«El Faro Campesino», «La Revista Popular» y «El Vigía de la Torre».

TEMA XXVIII.—*Monografía de una obra social.*

PRIMER PREMIO.—«La Tradición Navarra», «La Feut Nova» y «Revista Social Hispano-Americana».

SEGUNDO PREMIO.—«El Universo», «El Fusil» y «La Seguridad Familiar».

TERCER PREMIO.—«Gaceta Montanyesa», «Sa Marjal» y «La Voz de la Tradición».

TEMA XXIX.—*El ahorro. Estudio de sus ventajas materiales y morales.*

PRIMER PREMIO.—«La Verdad», de Murcia; «Galicia Nueva» y «Santa Infancia».

SEGUNDO PREMIO.—«La Voz de Alicante», «El Granito de Arena» y «Santa Rita y el Pueblo Cristiano».

TERCER PREMIO.—«El Guadalquivir», «Santa Teresa de Jesús» y «La Voz de Peñafiel».

TEMA XXX.—*Los falsos redentores.* (Cuento).

PRIMER PREMIO.—«La Voz de la Verdad», «Guadalupé» y «El Santísimo Rosario».

SEGUNDO PREMIO.—«La Voz de Valencia», «El Guerrillero» y «El Santo Escapulario».

TERCER PREMIO.—«La Harmonía Social», «Sección de Catequística del Boletín de Predicación Sagrada» y «La Voz de San Antonio».

CONDICIONES

1.^a Pueden tomar parte en este Certamen todos y solos los alumnos matriculados en alguno de los Seminarios españoles en el curso de 1910 á 1911; y mandar uno ó más trabajos á cada tema.

2.^a Los trabajos han de ser inéditos y estar escritos en lengua castellana.

3.^a Los concurrentes remitirán sus escritos al Sr. Secretario del Certamen «*Ora et Labora*», Seminario de Sevilla, antes del 1.^o de Octubre de 1911, ateniéndose estrictamente á la instrucción que sigue:

Los trabajos han de escribirse con letra clara, y por un solo lado en cuartillas, (23 por 17 centímetros como máximo) numeradas al margen y sin fecha, iniciales ni firma, poniendo á la cabeza del trabajo, además del título un lema y el número del tema para el que se escribe.

A las cuartillas acompañará un sobre pequeño, cerrado y lacrado, en cuyo exterior esté escrito el lema, y que contenga una nota ó tarjeta de visita con el nombre y apellido del autor, Seminario en que estuvo matriculado y señas de su domicilio en vacaciones.

Los seminaristas que manden más de un trabajo cuidarán de poner lema distinto á cada uno, excepción hecha de los que presenten al tema primero, y á los de la Sección Periodística que deberán tener un sólo lema para los seis ó dos trabajos de que deben constar respectivamente.

Los trabajos que no vengan en estas condiciones así como los que excedan al número de cuartillas fijado para cada Sección serán excluidos del Certamen.

4.^a Las obras para ser premiadas han de tener mérito suficiente.

5.^a Los premios de los temas que resulten desiertos podrán ser adjudicados á trabajos de otros temas.

6.^a El Jurado concederá cuantos *accessits* estime conveniente y determinará cual es el mejor trabajo presentado en cada una de las cinco Secciones, adjudicando á los mismos las 250 pesetas del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, divididas en cinco premios de 50 pesetas, que recibirán los autores además de las suscripciones que les hayan correspondido.

Los autores de los trabajos que obtengan el primer premio en los temas III al X, ambos inclusive, recibirán además de las suscripciones el premio especial que para cada uno de estos temas se anunciará en «*Ora et Labora*», sin que esto sea obstáculo para recibir también las 50 pesetas que se han de adjudicar al mejor trabajo de cada Sección.

7.^a El fallo se dará á conocer directamente á los interesados y á los centros de Propaganda.

8.^a Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados serán quemados públicamente.

9.^a La Sección de Propaganda se reserva por un año la propiedad de los trabajos premiados.

10.^a La concesión de un premio consistente en suscripciones gratuitas, da derecho al seminarista premiado á

disponer de ellas libremente, bien recibiendo las él mismo si sus Superiores lo autorizan, bien designando las personas ó centros que deben recibirlas durante el año, si él debe abstenerse de su lectura, según las recientes disposiciones de Nuestro Santísimo Padre Pío X.

ADVERTENCIAS

Los primeros y segundos premios constan de un diario y dos publicaciones no diarias.

Los terceros premios están formados con tres periódicos ó revistas no diarios.

El lugar donde ve la luz cada publicación y la frecuencia con que aparece, su tamaño y número de páginas, su precio y otros datos interesantes pueden verse en cualquiera de los Almanaques de la Prensa Católica, publicados anualmente por este Centro.

Actualmente se halla agotado el que se hizo para 1911, y está en preparación el de 1912. Precio: 50 céntimos, pidiéndolo al Administrador de «*Ora et Labora*», Seminario de Sevilla.

Por el mismo orden en que aparecen allí las publicaciones se han distribuido entre los diversos temas.

JURADO CALIFICADOR

Lo componen los profesores siguientes:

Muy Iltr. Sr. Dr. D. Manuel Rodríguez Sánchez, Canónigo y Rector de este Seminario, Presidente.

Muy Iltr. Sr. Dr. D. José Roca y Ponsa, Canónigo Magistral.

Muy Iltr. Sr. Dr. D. Juan Flaviano Sánchez Vázquez, Canónigo.

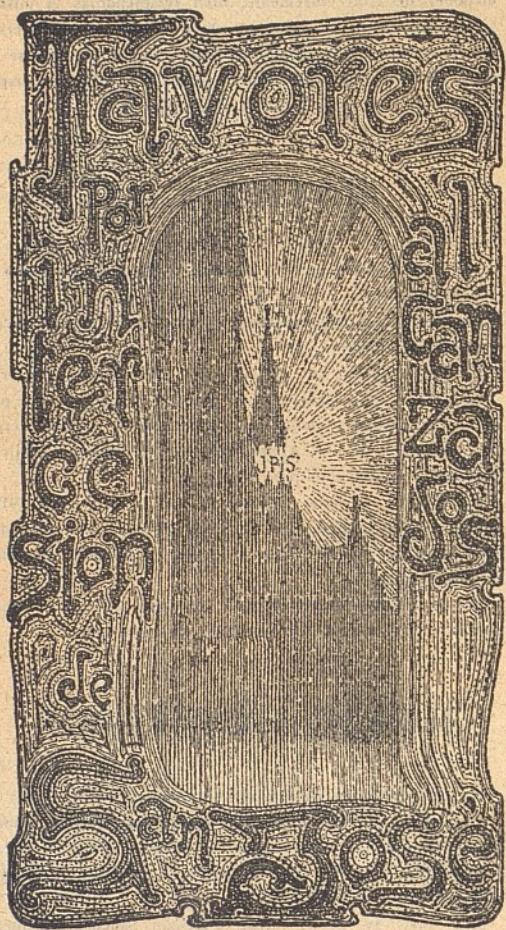
Muy Iltr. Sr. Dr. D. Juan F. Muñoz Pabón, Canónigo Lectoral.

Muy Iltr. Sr. Dr. D. Jerónimo Armario y Rosado, Canónigo y Fiscal General del Arzobispado.

Sr. Dr. D. Ramón Rexach Cubero, Profesor de la Facultad de Sagrada Teología, Secretário.

Sevilla, Mayo de 1911.





Conforme al decreto del Papa Urbano VII, sometemos al juicio de la Santa Iglesia todos los hechos que citamos en *EL PROPAGADOR*.

Albaida.—Hallándome enfermo de tumores en la pierna que tenía golpes tan agudos que no podía resistir, acudí al Glorioso San José, en demanda de salud y ofreciéndole la limosna de cinco pesetas para el Templo de la Sagrada Familia. El Santo, inmediatamente puso su mano protectora, y á los pocos días encontré gran mejoría, quedando restablecido por completo. Agradecido á tan grande favor le doy miles de gracias al Santo, y me complazco en hacerlo público y remitirle la limosna ofrecida.—*Enrique Vicedo Calatallud.*

Muel.—Roque Soler Sercano, antiguo suscriptor de *El Propagador*, se hallaba

en una tribulación continuada; recurrió á San José y pronto quedó tranquilo: dió la limosna ofrecida y lo consigna así en *El Propagador* como lo había prometido para honor y gloria del Santo.

Procedencia ignorada.—Gracias te doy glorioso san José por el favor que has concedido á dos personas que estaban distanciadas, reconciliándose por tu intercesión. Cumple lo prometido tu devota.

—Doy gracias á San José por la protección especial que me ha otorgado en todas mis necesidades espirituales y temporales y muy particularmente por haber conseguido la reconciliación de dos personas que estaban reñidas hacía muchos años y cada día era más difícil por no querer ninguna de las dos dar el primer paso. Acercándose la fiesta de San José y presentándose una ocasión propicia para reconciliarse recurrimos al gran Patriarca para que nos alcanzase del Señor lo que tanto deseábamos. Un incidente casual agrió la cuestión en tales términos que parecía imposible que se arreglara. Insistimos en nuestras súplicas y para el día 19 de Marzo, gracias á tan poderoso protector la paz más completa reinaba en la familia. Gracias mil glorioso San José.—*Una devota josefina.*

—Doña Concepción Nieto de García, nos escribe: «Estando pasando el verano de 1906 en Galicia con mi esposo Jacobo García y nuestros hijos, le dió á aquel el mismo día que teníamos que emprender el viaje de regreso, una fiebre que degeneró en tífus, tan fuerte que puso en inminente peligro su vida. Se puso por intercesora la Virgen, y mejoró. Al mes, cuando todos creíamos estaba bien, le dió otro ataque tifódico: de nuevo acudí á la Virgen y San José ofreciendo publicarlo en *El Propagador*, y gracias á Dios, oída. Al mismo tiempo que su padre y con todos los síntomas de gravedad, estuvo enferma nuestra hija mayor y dos hermanitos más haciendo por ellos la misma oferta. Hoy todos están buenos y sin ninguna reliquia de tan mala enfermedad.—*Concepción Nieto de García.*

Provincia Guipúzcoa.—Después de algunos años de religión al aproximarse el tiempo de emitir sus votos perpetuos se vió mi hermano indeciso respecto de su vocación; al comunicarme sus dudas, yo que tengo la dicha de ser una de las almas consagradas al Señor sentí tanto, que co-

riese el peligro de verse fuera de la religión que toda afligida acudí á mi glorioso San José, suplicándole no permitiéndose que el demonio triunfase de mi hermano y le alcanzase del Señor mucha gracia para resistir á sus asechanzas, ofreciendo una limosna para el Templo de la Sagrada Familia y publicar la gracia en *El Propagador*. Hoy gracias al Señor y á mi protector San José, se halla mi hermano resuelto á seguir su vocación, y cumplo gustosa lo ofrecido.—*Una devota.*

Tolosa.—Repetidísimas gracias os doy, Padre mío San José, porque mediante vuestra intercesión y la de vuestra esposa María, he recibido la salud que deseaba; pues había consultado con varios médicos y no encontrando alivio con nada, me encomendé muy de veras á Vos, padre mío San José, á vuestra esposa y madre mía María Santísima y á varios santos de mi devoción San Antonio y San Miguel, á quien hago su novena todos los meses; pues hoy gracias á mis protectores me encuentro bien después de los diez y ocho meses de extrema debilidad, por cuya causa me encontraba muy nerviosa y naurasténica. También doy gracias á mis santos bienhechores por haber curado á mi hijita de una tuerte indigestión con altas fiebres y en otra ocasión la libró de muerte segura al caerse de una altura considerable y en sitio peligroso; pues todos se asombraban al ver que la niña salió ilesa, esto sucedió al anochecer y la niña durmió toda la noche y al día siguiente para las ocho ya andaba jugando como si nada le hubiese pasado. En muchas ocasiones habéis despachado mis peticiones padre mío San José y no desatendáis esta que vos sabéis os pido de todo mi corazón; pues aunque tardéis en despacharla no perderé la esperanza de conseguirla.—*Una devota.*

—Gracias mil padre mío San José, pues á vos y á vuestra esposa María invoqué de todo corazón cuando no podía dormir. Así pasé varias noches; pero pronto vi su protección, dándome la gracia de dormir toda la noche.—*Una devota.*

Valencia.—Encontrándome enferma años ha y habiendo recurrido á todos los remedios y médicos más afamados de esta capital, los cuales declararon que era preciso una operación, á lo cual mi familia y yo nos opusimos. Transcurrieron 7 años sin encontrar remedio y empeorando cada día, hasta el extremo de decirme que no

tenía remedio; en tan apurado trance, recurri á mi gran Padre San José y á su celestial esposa la Virgen María, pidiéndoles que si era voluntad de Dios pasara por la operación, me diese valor para sufrirla, prometiendo si salía bien de ella, vestir el hábito de Nuestra Señora del Carmen y una misa en el Templo de la Sagrada Familia un cirio y cinco pesetas de limosna y publicarlo en *El Propagador*. Gracias á Jesús, María y José, todo me salió bien, fuimos mi esposo y yo á Barcelona y nos celebraron la misa en la Cripta, y la vela la entregué, despidiéndome hasta otro año si podíamos; han transcurrido algunos años y como no he terminado de pagar la deuda lo efectúo ahora para mayor gloria de Dios. Doy las gracias al glorioso San José y á su celestial Esposa por tanto bien como se han dignado concederme y les pido me perdonen por haber tardado tanto, y les ruego me sigan protegiendo.—*María Bellver, suscriptora.*



Variedades

LAGRIMAS

POR

FERNAN CABALLERO

(Continuación)

—Dice Reina que le gusta lo original. Dice también que su aire sombrío, su estremada delgadez, lo bien que pronuncia el castellano, le hacen gracia: lo ha llamado *Antony*.

—¿Qué me dices? exclamó aterrado Marcial. ¡*Antony*! ¡dónde fué á dar! ¡sí, sí podrá ser! es posible, es dable, es factible, y es probable. Las extravagancias de las mujeres no están escritas, impresas, calificadas ni definidas. El móvil y las fuentes de sus caprichos son desconocidas como las del Ganges. Calla, calla, Fabián,

es el Ganges y no el Nilo, por más que te empeñes. Por hacer buenos versos no es uno buen geógrafo, ni orador, ni hombre de estado; y si no ahí tienes á Lamartine, el primer poeta moderno, mírate en ese espejo, y calla, calla por amor de Dios, que me sueles desconcertar en los momentos críticos de desenvolver un pensamiento. Porque te llamo manso Dau-ro, quieres saber más de ríos que nadie. El que tiene las fuentes desconocidas es el Ganges, el Ganges y tres más. Ahora, no vuelvas á salir con el Nilo, sino cuando se trate de inundaciones ó de cocodrilos, que es por lo que descuella y no por fuentes desconocidas. Sus fuentes las descubrió Mungo Park en el cabo de Buena Esperanza; de ellas beben los cafres, los hotentotes, y el rey de los mosquitos.

—¡El rey de los mosquitos que está en América! exclamó Fabián soltando una carcajada, ¡qué batiburrillo, Marcial!

—Lo sé, contestó éste, pero como en todas partes hay mosquitos, no les faltará á los del Cabo ni rey que los mande, ni Papa que los excomulgue, ¿estás, *métome en todo?* pero tú, Genaro, zorra sutil, que sabes más que las culebras, ¿por qué no me quitastes de la cabeza el llevar allá á ese culebrón tu abuelo?

—Pero Marcial, ¿acaso me dijistes que lo ibas á llevar? dijo Genaro, ¿acaso tomas tú en tu vida consejo de nadie?

—Según sean estos. Ahora caigo, en que cuando me acerqué á ellos, estaban en gran conversación: oí á esa Reina indigna de serlo, decirle que había escasez de sugetos disponibles, á lo que contestó ese patán de altas miras, que no era ese el mal, sino que estaba en que los que nada valían se anteponían á los que valían, claro está, ya lo veo, que esto aludía á ella, á él y á mí. ¡Pues está bueno! yo les seguiré los pasos; á mí no se me engaña. ¡Pues no podía ir á herrar asnos como él! ¡querer competir conmigo! ¡al diablo no se le ocurre otra! si fuera con uno de vosotros, sería ridículo, pero conmigo es una arrogancia piramidal, un atrevimiento fenomenal, una osadía portentosa, una pifia pasmosa y una torpeza colosal.

CAPITULO XVII

FEBRERO, 1848

Habían pasado algunos meses. Disputábanse aún el cielo, el Sur con sus venda-

bles y sus nubes, y el Norte con su tría serenidad, como se disputan las pasiones y la razón el corazón del hombre.

En este tiempo había pasado la frialdad que había existido entre Reina y Genaro, y una constante hostilidad por parte de Reina, que Genaro sufría y rechazaba impávido como una roca la embestida de las olas del mar. Resultaba de este perenne choque entre ambos, un hervidero amargo, una posición hostil que hacía padecer profundamente á la pobre y suave Lágrimas, tan tiernamente apegada á ambos. Pero hay seres destinados á que cuanto les brinde en su copa la vida, aunque parezca dulce, se vuelva hiel antes de llegar á sus labios. Esforzábese en vano la pobre niña en persuadir á Genaro á no gastar con esa amiga que tanto quería, el tono trío y á veces hasta desdenoso con el que contestaba á los ataques y contradicciones que de ella continuamente recibía. Genaro era uno de aquellos hombres tenazmente voluntarios, que jamás ceden un ápice en nada, ni por consideraciones, ni por condescendencia, ni por cariño, y que sin jamás porfiar, no cejan nunca; hombres que toman la testarudez por carácter, y la falta de corazón por fuerza moral; hombres que se creen de acero y son de palo.

Lo que es Reina, ni comprendía ni tomaba en cuenta lo que padecía Lágrimas.

Esta guerra sorda entre ambos, no llamaba la atención á nadie, porque simpatías y antipatías son en el mundo cosas tan comunes y tan poco motivadas á veces, que nadie se para á buscarles causa.

Pero no era así con la Marquesa, mujer de mundo, vigilante Argos, que veía más con sus ojos de madre, que aquel con su centenar. Conoció en breve en lo que necesariamente debería terminar entre dos personas del mérito y valor de Reina y de Genaro, esa constante preocupación el uno del otro, en un roce diario, y que esa lucha sostenida entre jóvenes de diferentes sexos, los llevaría á no dudarlo, por lo picante de la contrariedad y el gusto del contraste, la gloria que hay en vencer, y el encanto que hay en subyugar, á sentimientos diametralmente opuestos á los que originan la pugna.

Genaro había previsto todo esto, que era su obra, y cual Pigmaleón se iba apasionando de ella; pero por lo mismo, temía perder su anhelada felicidad por una torpeza ó un paso prematuro. Enfrenaba su voluntad como un déspota su corazón, y no descendía de su puesto de adversario trío é impasible. Reina era aún muy jo-

ven y tenía demasiada rectitud y nobleza de corazón para adivinar ni comprender los artificios de un hombre astuto, ni para saber el infalible medio de derrotar tan hábiles planes estratégicos, que es el de los celos, y así rechazaba con redoblado desdén todos los homenajes de sus apasionados, en particular los del conde de Navia, que su madre recibía con marcado agrado; esto alimentaba las esperanzas de Genaro, y le hacía perseverar en el plan de conducta que se había trazado.

Aunque era Genaro un joven de talento, de mérito distinguido y caballero, era pobre y no tenía aún ni posición ni porvenir seguro, ni rango en la sociedad. Además, hoy día es el porvenir de un joven de clase, tan incierto como eventual, á no ser de una casa muy opulenta, y las casas que lo son, así como el porvenir de la nobleza, han sido las víctimas en las guerras, trastornos y revoluciones que ha sufrido la España. Así no podía ser Genaro, con todas sus ventajas, el partido adecuado, ni que eligiese la madre orgullosa, la tutora equitativa para la hermosa y brillante Reina, esta joven, pudiente, y vana marquesita.

A pesar de obsequiar Genaro á las claras á Lágrimas, la Marquesa no paró su pensamiento en que esto podía ser un motivo para que Genaro no aspirase á Reina. Cuando la apasionada madre pensaba en su Hija, todo lo demás desaparecía á sus ojos, nada merecía tomarse en cuenta, nada podía anteponerse á aquel astro, todo caía en la nulidad más completa.

Pero la Marquesa se hizo esta reflexión. Antes que Reina y Genaro se den cuenta del peligro que corren, antes que se reconozcan, bueno sería aprovechar la inclinación que tiene á Lágrimas y casarlos, lo que sería una cosa acertada conviniéndose y trayendo cada cual al matrimonio lo que al otro faltase.

Así es, que pensaba la Marquesa con sensatez, que la buena niña que nada tenía en su favor, sino ser rica, debía mirar como una boda brillante y una suerte feliz, la de unirse á un hombre que tenía todas las ventajas menos esa. Creyó igualmente ventajosa para Genaro la boda que con una excelente compañera que él ya distinguía, aseguraba su suerte. Así fué que todo le pareció llano y suave como rasolito.

Por este tiempo un desastroso *evento*, digno de figurar entre los más *deplorables*, y de hacer gemir la prensa bajo el interesante, el insigne y nunca bien ponderado *séate la tierra ligera*, había traído

á D. Roque la Piedra á Sevilla. Era este el caso:

Un día, Bonifacio, el negro de D. Jeremías había notado que su amo no se ponía el gabán lleno de años y de servicios, pero sin esperanzas aún de obtener el retiro á que le daban derecho las cicatrices que le honraban, y que no iba, como solía hacerlo, á ver á su escribano: mas no hizo caso. Pero llegó la hora de la pitanza y su amo no la pidió. Viendo que en esta demora se había consumido un carbón más, y se iba consumiendo otro, Bonifacio, alarmado entró en el cuarto de su amo. Encontró á éste sentado en un sofá, muerto, tan muerto como los habitantes de Pompeya bajo la erupción del volcán. En sus manos tenía el diario que daba la noticia de la revolución de París del 17 de Febrero de 1848.

Bonifacio avisó al escribano; éste que era gran amigo de D. Roque, le dió al momento aviso; de suerte que llegó de Cádiz al siguiente día. A otro, acompañaba D. Roque un pobre entierro en que en una mezquina caja, iban los mezquinos restos del más mezquino de los hombres, D. Jeremías Tembleque, que murió mezquinamente de la mezquina desgracia de haber bajado los fondos en Francia. Su vida, como su muerte, fué una patente prueba de los goces, satisfacciones y bienes que saca el miserable avaro de su dinero. Murió *ab intestato*, y sus herederos, á quienes se avisó por los diarios, cuando acudieron, sólo hallaron las inscripciones del gran libro de París, las que compró D. Roque por poco menos de nada, el famoso baúl con tres camisas de algodón, tres pares de calcetines de hilo, dos pañuelos de yerbas, todo calado y bordado; los platos lañados, el sofá de hojas de maíz que ya chocheaban, y una subida cuenta de gastos de entierro, derechos de herencia y *tutti cuanti*; sin olvidar un aviso puesto en un diario concebido en estos términos: «Tenemos que lamentar la muerte del apreciable D. Jeremías Tembleque, que ha fallecido prematuramente de resultados de una congestión cerebral. Se hizo acreedor al aprecio de todos y su muerte es muy sentida: *séate la tierra ligera.*»

El resultado de las referidas combinaciones de la Marquesa, fué el decirle un día en que estaban solos á D. Roque:

—Don Roque, ¿no piensa V. en casar á su hija?

La Marquesa, sin saberlo, había tocado la cuerda más destemplada del alma de Don Roque. Ya sabemos que el casamiento de su hija era para este tierno Padre el

buitre de Prometeo, la sombra de Nino para Semíramis, la espada de Damocles, el *Mane, Thecel, Phares* del festín de oro en que se arrellanaba en su dorada butaca D. Roque la Piedra; así fué que respondió con desabridéz.

—¿Y V. por qué no casa la suya que es mayor?

La Marquesa disimuló esta, como otras groserías, que estaba sujeta á sufrir de ese ente vulgar é indelicado, y respondió:

—Afortunadamente el carácter festivo, el gusto difícil y el genio independiente y poco afectuoso de mi hija, le han hecho hasta ahora mirar á todos sus apasionados con igual indiferencia, y considera las galanterías y obsequios como pasatiempos sin consecuencias, que recibe riendo, como flores sin raíces y que se ajan luego. Pero si mi hija amase y fuese amada, y que algún amigo que se interesase por ella y por mí me hablase sobre el asunto, lo discutiría. Como ese caso no ha llegado, dejemos á mi hija á un lado.

—¿Y qué me quiere V. decir con eso? preguntó D. Roque con impaciencia, ¿acaso que mi hija tiene novio?

—No digo que lo tenga ni me pasa semejante cosa por la cabeza. Pero caso que lo tuviese, D. Roque, no veo en ello una razón para que V. se haya incomodado; las preferencias no se le pueden tachar á las hijas, sino cuando los preferidos no son dignos de ellas ó no convienen á sus padres.

—¡Hola! ¿Con qué V. piensa que el novio me conviene?

—Yo no he dicho, que tenga novio, Don Roque.

—Pues bien, quítele V. *novio*, y ponga *pretendiente*, ¿es eso?

—Podrá tener pretendientes, eso es natural, todas las muchachas los tienen, y...

—¡Viva la Pepa! ¿Con qué todas las muchachas tienen por aquí esa polilla? bueno es saberlo.

—Y más, Lágrimas, que es angelical, y se hace querer de todo el que la trata.

—¡Y V. cree me embolsaré por yerno á ese *pretendiente* con la misma facilidad que se embolsa un peso duro! ¿hé?

—¿Y por qué no, si en este fuese todo conveniente y pudiese hacer á su hija de usted feliz?

(Continuará).

Necrología

Asociados de cuyo fallecimiento se ha tenido noticia

Alzola.—D. Domingo de Arrizabalaga.—D.^a Alejandra Bolinaga.—D.^a Martina de Salegui.—Doña Daria de Viza.—D.^a Salvadora de Iriondo.

Arellano.—D.^a Gregoria Aguirre.—D.^a Ildefonsa Alcalde.

Azcitia.—D.^a Antera Marin.—D.^a Paula de Sarazua.

Bilbao.—D.^a Facunda J. Navascués de Asuncion.

Estella.—D. Gabino Beunza, pbro.—D. Sebastián Macaya.

Lerin.—D. Santiago Gorricho.

Loscós.—D. Juan Esteban Anadón.

Muez.—D. Cesáreo Esparza.—D. Feliciano Azpilicueta.

Suria.—D. Miguel Claret.

Tafalla.—D. Avelino Barrio Cemborain.

Valladolid.—D.^a Loreto Alvarez Diez.

Vitoria.—D.^a Manuela Rivero y S. de Ibarra.

Roguemos á Dios por su eterno descanso.



Correspondencia de la Administración

Cartas RECIBIDAS * en esta Administración

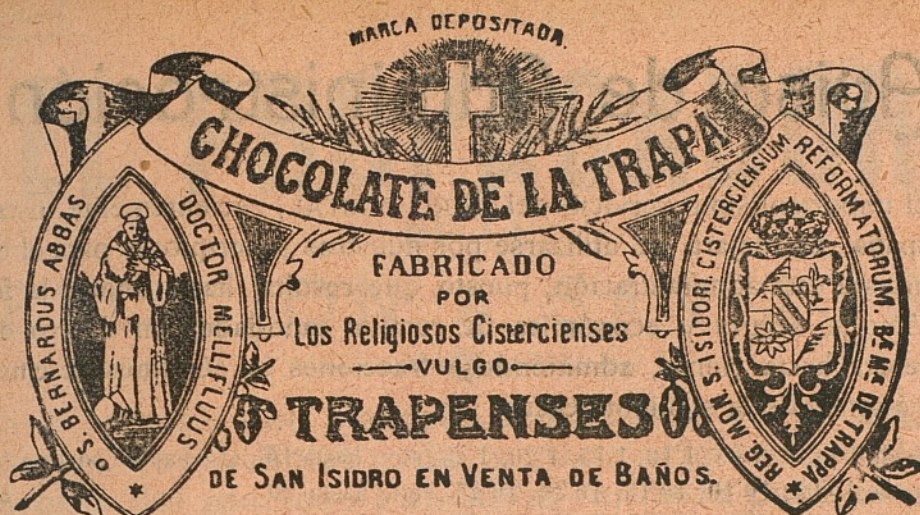
del 7 al 25 de Agosto

cuyo contenido está conforme

Monóvar: J. M.—Salamanca: M. L. de P. C.—Monóvar: J. M. S.—Mejrid: C. E.—Tabar: M. O.—Tolosa: M. A. de G.—Ciudad Real: F. B. F.—Campillo de Arenas: M. D. del M.—Monterroso: S. V.—Camallera: R. M. S.—Los Arcos: M. C. L.—Suria: A. C.—Muel: R. S.—Laredo: M. G. R.—Mezquita de Loscos: A. A.—Calahorra: T. A. de L.—La Fresneda: B. G.—Santander: M. F. de N.—Santiago: M. S. B.—Estella: Vda. de E.—Oleat de Lluisanés: P. C.—Goyaz: N. de V.—Obanos: Vda. de G.—Coreubión: C. A.—Soria: J. G.—Pozoblanco: J. T.—Palenciana: J. C. é H.

* Decimos RECIBIDAS para que no se confunda con ESCRITAS por nuestros suscriptores, ya que en Correos se entretienen uno ó más días.





PAQUETES

De 350 gramos.

" 400 "

" 460 "

PASTILLAS

16

14, 16 y 24.

14 y 16

PESETAS

1 y 1'25

1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

1'50, 1'75, 2 y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Breve mes de Octubre, consagrado á Ntra. Sra. del Smo. Rosario. Método práctico y sencillo de tan hermosa y utilísima devoción, compuesto y arreglado según las instrucciones de S. S. León XIII: en rústica, á 25 céntimos ejemplar y 2'50 ptas. docena; más 25 céntimos para certificado; encuadernado en tela, á 65 céntimos ejemplar y 95 céntimos si ha de remittirse por correo.

El mes de Noviembre, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, por Vitali.—La compasión para con los difuntos es uno de los primeros sentimientos del corazón humano; para satisfacerlo, nada más á propósito que elevar al cielo fervorosas súplicas en demanda de alivio y felicidad eterna de las almas de los que fueron nuestros parientes y amigos, y para que esas súplicas sean como oblaciones dignas de Dios y obras satisfactorias en favor de las almas, conviene seguir la piadosa costumbre de hacer continua memoria de los difuntos por un mes entero, conforme se propone en el libro que recomendamos á nuestros lectores. Un tomito de más de 300 páginas, con los Lamentos de las benditas ánimas del Purgatorio, encuadernado en tela, 1'25 pesetas.—Por correo certificado, 1'55 pesetas.

Oficio parvo de Nuestra Señora, según la reforma de san Pio V y Urbano VIII, en latín, para uso de Religiosas y otras personas devotas que acostumbran á obsequiar á la Santísima Virgen con este piadoso rezo. Novísima edición, en la que, á mas del

Oficio de difuntos, se han añadido las Letanias de los Santos, Salmos Penitenciales, Bendición de la mesa, Letanias de la Virgen, Oración del Angelus y el Veni Creator, todo en letra clara como esta muestra.

Con aprobación de la Autoridad eclesiástica. Un tomito manual, encuadernado en piel oscura, 1'50 pesetas; por correo certificado, 1'85 ptas.

Las Veladas de San Petersburgo, ó diálogos sobre el gobierno temporal de la Provi-dencia, por el CONDE JOSÉ MAISTRE. Obra preciosí-sima que nada puede alabar tanto como el sinnúmero de ejemplares que se llevan vendidos de la obra, debida á la pluma de tan preclaro escritor. Un tomo en 8.^o, de 456 páginas, en rústica, 1'50; en tela, 2 ptas. Por correo, certificado, 35 céntimos más.

CONTRA LOS TEMBLORES DE TIERRA, oración y estampa de san Emigdio, á 5 céntimos una y 50 la docena.

LA BIBLIOTECA PATRIA

continúa editando las novelas cortas, que tanta aceptación han tenido entre los que se preocupan de la sana literatura.—Oficinas: Paseo del Prado, 30, entresuelo, Madrid.

Aviso de Administración

El importantísimo servicio del GIRO POSTAL, recientemente instalado en España, no dejará de utilizarse por nuestros suscriptores para el envío de fondos á esta administración, puesto que resulta, hasta ahora, la forma más cómoda, segura y económica de remitir cantidades en dinero desde una peseta hasta ciento, admitiéndose fracciones en céntimos de cinco en cinco, á tenor de la siguiente escala:

por giros de 1 ptas., 1'05, 1'10, 1'15, 1'20, 1'25, etc., hasta 10 ptas.	han de pagarse 15 cts.
por id. de 10'05, 10'10, 10'15, 10'20, 10'25, etc., hasta 20	» » » 20 »
por id. de 20'05, 20'10, 20'15, 20'20, 20'25, etc., hasta 30	» » » 25 »
por id. de 30'05, 30'10, 30'15, 30'20, 30'25, etc., hasta 40	» » » 30 »
por id. de 40'05, 40'10, 40'15, 40'20, 40'25, etc., hasta 50	» » » 35 »
por id. de 50'05, 50'10, 50'15, 50'20, 50'25, etc., hasta 60	» » » 40 »
por id. de 60'05, 60'10, 60'20, 60'35, 60'50, etc., hasta 70	» » » 45 »
por id. de 70'05, 70'20, 70'35, 70'50, 70'95, etc., hasta 80	» » » 50 »
por id. de 80'05, 80'10, 80'20, 80'30, 80'90, etc., hasta 90	» » » 55 »
y por giros de 90 en adelante hasta cien pesetas (máximo)	» » » 60 »

Como se ve, cualquier otra forma de giro resulta más cara, y no habiendo de remitirse documento alguno para el cobro, esto es, ni libranzas, ni letras, ni cheques, ni recibos, se evitan los retrasos ocasionados por extravíos y reclamaciones de segundos resguardos. Igualmente existe la ventaja de poder remitir pesetas y céntimos, como no ocurre con el Giro mutuo, en el que hay que suplir por sellos de correo las fracciones de peseta.

A nuestros favorecedores, pues, en general les recomendamos esta forma de GIRO POSTAL, advirtiéndoles solamente tres cosas esenciales:

PRIMERA.—Que exijan recibo en la administración de correos donde impongan el dinero, de la cantidad que entreguen como Giro á nuestro favor.

SEGUNDA.—Que ese recibo lo guarden los mismos interesados que hagan el giro, por lo que imprevistamente pudiera ocurrir; y no nos lo manden á nosotros, puesto que no se necesita para el cobro de la cantidad girada.

Y TERCERA.—Que una vez hecho el Giro postal, y *no antes*, nos escriban una carta en que nos digan los conceptos á que hayamos de aplicar la cantidad girada.

Sin este último requisito, nosotros cobraremos las cantidades que se nos manden, pero quedarán sin aplicación.